



El Ayuntamiento de Adra dará un paso más en el dispositivo de limpieza durante esta semana, en el marco de las medidas de contención del COVID-19 en el municipio. De esta forma, se aplicará un tratamiento de gas ozono para reforzar la desinfección de vehículos municipales, así como de ciertos habitáculos de dependencias vinculadas al consistorio.

Con esta decisión, se continúa trabajando para adaptar las medidas a la situación de crisis sanitaria actual. Cabe destacar que una parte importante de estas medidas hacen referencia a las tareas de limpieza y desinfección que, de manera diaria, se están llevando a cabo a lo largo y ancho de las calles del municipio, así como en dependencias municipales.

El uso del ozono tiene su justificación en que resulta un método eficaz, con una acción microbicida, oxigenante y deodorante. La limpieza y desinfección con ozono es un tratamiento de choque que elimina en muy poco tiempo todo tipo de agentes contaminantes del aire y depositados en otros materiales, principalmente bacterias, virus y hongos. Se utiliza el ozono para este tipo de situaciones, porque es el desinfectante y antiséptico que más destaca por ser altamente eficiente como bactericida, viricida y fungicida. Además, es inocuo con el medioambiente e inofensivo para las personas.

El Ayuntamiento, además, garantizará la seguridad de los trabajadores municipales, abasteciéndoles, como hasta ahora ha hecho, del material necesario para prevenir el contagio por este virus y, a la par, utilizar las medidas oportunas para el uso de este tipo de tratamientos de desinfección.

Este nuevo tratamiento se sumará a las múltiples acciones que el Ayuntamiento de Adra ya está desarrollando desde la entrada en vigor del estado de alarma decretado por el Gobierno de España. Entre las actuaciones en materia de limpieza se encuentra la multiplicación de las labores de baldeo en las calles de todo el término municipal, así como la puesta en marcha de

una brigada de desinfección o la contratación de trabajos de apoyo para la fumigación de la vía pública y zonas con mayor afluencia de personas.

Adra, 23 de marzo de 2020